

COMPañIA DE TRANSPORTE PRIMERO DE AGOSTO PRIGOSCON S.A.

Samborondón, 10 de noviembre del 2017.

Señora
CECILIA ISABEL CARDOZO CHONANA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

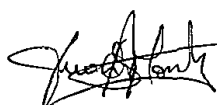
Cúmpleme informarle que en el acto de constitución de la **COMPañIA DE TRANSPORTE PRIMERO DE AGOSTO PRIGOSCON S.A.**, celebrada el día de hoy, fue designado como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Abogado Xavier Antonio Larrea Nowak, Notario Titular Cuadragésima Primera del cantón Guayaquil.

Samborondón, 10 de noviembre del 2017.

Atentamente,



SR. JUAN ALBERTO MONTES FAJARDO
Accionista fundador

ACEPTO.- El cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPañIA DE TRANSPORTE PRIMERO DE AGOSTO PRIGOSCON S.A.**, según consta del nombramiento que antecede.- Samborondón, 10 de noviembre del 2017.



SRA. CECILIA ISABEL CARDOZO CHONANA
C.C. 091017323-6



**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**

2.1.6

19/12/17

Nº TRAMITE: 87293-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 2397

2944452RNLPIDW

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1946
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1157
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

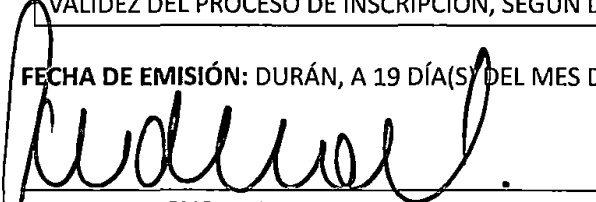
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PRIMERO DE AGOSTO PRIGOSCON S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CARDOZO CHONANA CECILIA ISABEL
IDENTIFICACIÓN:	0910173236
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

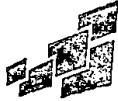
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOROMBÓN

ESPACIO EN BLANCO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

21 DIC 2017

RECIBIDO
15.70 *70/15*



REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOROMBÓN

ESPACIO EN BLANCO